

INFORMACION DEL ARCHIVO DE ESTADO DEL ARBOLADO EN PARQUES HISTÓRICOS, SINGULARES Y FORESTALES DE MADRID

UNIDAD RESPONSABLE DE LOS DATOS

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

DICIEMBRE DE 2019

CASA DE CAMPO: AÑOS 2009 Y 2010

ORIGEN DE LOS DATOS

- INVENTARIO CARTOGRÁFICO PROPORCIONADO POR LAS EMPRESAS DE GESTIÓN
- PROYECTO DE ORDENACIÓN DEL PARQUE DE LA CASA DE CAMPO

CARACTERIZACIÓN DE LOS DATOS

1. Los datos responden al arbolado de titularidad municipal en conservación municipal y adscrito al ámbito del Contrato de Gestión Integral del Servicio Público de Parques y Viveros Municipales (parques de ciudad históricos, singulares y forestales).

2. Los datos se presentan en dos hojas de cálculo diferenciadas

- Arbolado de parques históricos, singulares y forestales: arbolado tanto viario, de zonas verdes en trama urbana como en parques y jardines de distrito. Se inventaría cada ejemplar arbóreo de forma individualizada.
- Masas arbóreas: dado su carácter forestal no se dispone de información individualizada de los árboles

3. Para el **arbolado de parques históricos, singulares y forestales de Madrid**, se incluye la siguiente información:

Altura promedio: se obtiene como media aritmética de todos los ejemplares arbóreos de cada parque integrado en los parques históricos, singulares y forestales de Madrid.

Medida: desde la base a la altura máxima de copa. Unidad: metros con dos decimales.

Perímetro promedio: se obtiene como media aritmética de todos los ejemplares arbóreos de cada parque integrado en los parques históricos, singulares y forestales de Madrid.

Medida: perímetro del tronco a la altura de 1,3 m. Unidad: centímetros con dos decimales.

Nº de árboles según edad fenológica: se facilita el número de árboles, inventariados individualmente, según edades fenológicas

- **Recién plantado y no consolidado:** árboles de 1 a 5 años desde que se realizó su plantación
- **Joven:** árbol que todavía no ha alcanzado su máximo desarrollo.
- **Maduro:** árbol en pleno vigor, árbol que ha alcanzado su tamaño máximo
- **Viejo:** árbol en regresión
- **Otros:** agrupa a árboles decrepitos, muertos, tocones y con edad fenológica sin definir

Para el **arbolado de masas arbóreas**, solo se facilita el nº estimado de ejemplares por parque correspondiente a los parques (o zonas de éstos) con tipología forestal y no inventariados.

Esto es debido a que en la mayoría de las masas arbóreas de carácter forestal, los árboles no están inventariados individualmente. En este caso, al realizarse actuaciones con criterios de masa, los datos responden a valores medios.

Por tanto facilitar datos promedios ofrecería una información distorsionada y equívoca.